CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES
TAPIA DE CASARIEGO - EL FRANCO

PROGRAMA DE TURISMO DEL IMSERSO

TEMPORADA 2017/2018

Los solicitantes que hayan presentado solicitud durante la temporada pasada recibirán en su domicilio el **modelo de actualización de datos** que deben reenviar.

Podrán acceder al Programa, las personas residentes en España que reúnan cualquiera de los siguientes requisitos:

•Ser pensionista de jubilación del Sistema Público Español de Pensiones.

•Ser pensionista de viudedad con 55 o más años de edad.

•Ser pensionista por otros conceptos, o perceptor de prestaciones o subsidios de desempleo, con 60 o más años de edad.

• Ser asegurado o beneficiario de la Seguridad Social Española, con edad igual o superior a 65 años.

Acompañantes, sin necesidad de reunir los requisitos de edad y vinculación a la Seguridad Social:

•El cónyuge o pareja de hecho del titular.

•Hijo/a que acredite un grado de discapacidad igual o superior al 45%, siempre y cuando esta discapacidad le permita viajar y comparta habitación con el solicitante.

También pueden participar los españoles residentes en el exterior que reúnan los requisitos anteriores.

Sí no ha solicitado en la anterior temporada, o no ha recibido el modelo de actualización de datos, y esta Vd. interesad@, para acceder al **Programa** deberá formalizar la solicitud: - La opción recomendable es por internet, a través de la sede electrónica del IMSERSO. **https://sede.imserso.gob.es**

Para mayor información Centro de Servicios Sociales
Teléfono : 985478728

EL PLAZO DE SOLICITUD FINALIZA EL

7 de Junio de 2017